



Política de MIRASIERRA RESIDENCIA GERIÁTRICA

Misión ¿Qué Hacemos?

En RESIDENCIA GERIÁTRICA MIRASIERRA, conscientes del reto al que nos enfrentamos, hemos asumido como un primer paso el ofrecer al cliente un servicio basado principalmente en la Profesionalidad y Calidad de Servicio.

Visión ¿Qué queremos ser?

En RESIDENCIA GERIÁTRICA MIRASIERRA, tenemos como objetivo básico ofrecer un medio de vida a nuestros residentes a través de una atención personalizada de sus necesidades diarias.

Valores de MIRASIERRA RESIDENCIA GERIÁTRICA ¿De qué manera?

Los pilares en los que se basa nuestra Política son los siguientes:

- * Actuar para la mejora del estado de salud y bienestar de los residentes procurando cubrir sus necesidades y expectativas, aplicando una asistencia efectiva, segura y eficiente, observando al residente como un todo multidimensional y en el estricto respeto a su dignidad personal, así como adaptarnos a las necesidades y expectativas de otros grupos de interés.
- * Establecer una sistemática de planificación, actuación, evaluación y revisión de la Calidad, válida para el conjunto de la Residencia Geriátrica Mirasierra.
- * Potenciar el valor del residente, adaptando los procesos del servicio a sus necesidades.
- * Actuar bajo el precepto fundamental del cumplimiento con los requisitos tanto legal y reglamentario como aquellos establecidos por nuestros clientes, tanto internos como externos, en la medida de las posibilidades de RESIDENCIA GERIÁTRICA MIRASIERRA.
- * Desarrollar procesos que permitan mejorar continuamente a lo largo del tiempo nuestros servicios, la atención a nuestros residentes y la satisfacción de sus necesidades.
- * Dirigir la Organización hacia un objetivo común, de participación de todos los profesionales que trabajan en la RESIDENCIA GERIÁTRICA MIRASIERRA para que intervengan en el proceso de mejora.
- * Establecer los medios materiales, técnicos y humanos y definir las responsabilidades, procesos, tareas, etc., que son necesarios para llevar a cabo la prestación de nuestros servicios con la calidad y la eficiencia requeridas.
- * Mejorar la formación de los empleados, en los aspectos técnicos referentes a la prestación de los servicios, y en los métodos para la mejora de la calidad, con objeto de motivarlos y capacitarlos para lograr su implicación activa en la gestión.
- * Transparencia y colaboración con subcontratistas, proveedores, clientes y entorno social.
- * Eficacia en la gestión por procesos y mejora continua del sistema de gestión.

Fecha Política : 23/10/2017

Aprobado por :

M^a ROSA LÓPEZ VIZCAINO